M20241008AF003221 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

PARA: **SORAYDA RAMIREZ MAHECHA - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

COPIA: **CRISTIAN LIBARDO SOLANO CARDOSO - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, ENERIETH BADILLO - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, LISSETTE ANDREA CRUZ ORJUELA - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, NEYDA ENITH QUIÑONES CALONJE - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, NORELLA ANDREA PINEDA RODRÍGUEZ - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

DE: **DULFARY AGUDELO OSORIO**

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA: 08 Octubre 2024

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SILLAS Y DEMÁS ACCESORIOS ERGONÓMICOS PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL VIGENCIA 2024

Apreciados buenas tardes.

Teniendo en cuenta los documentos aportados por la empresa LA COLMENA M&F SAS, se presenta evaluación técnica de la propuesta, relacionado con el proceso de contratación que tiene por objeto contratar la adquisición de elementos de protección personal, sillas y demás accesorios ergonómicos para los servidores de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del ministerio de defensa nacional vigencia 2024, en la referente al Lote 1 **Silla y accesorios Ergonómicos.**

El proponente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes elementos:			
CONDICIONES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Lote 1. Silla y accesorios Ergonómicos			
DESCANSAPIES: Descansapies arco metálico y base en madera Medidas aproximadas Ancho: 46 - 48cm x Fondo: 35 - 36 cm x Alto: 13 -16 cm • Inclinación ajustable	X		

entre 0º y 30º sobre el plano horizontal			
SILLA ERGONÓMICA PARA OFICINA: Características: Estar confeccionadas con materiales transpirables para evitar que el usuario sude de espalda y piernas. **Asiento regulable en altura entre ≤43cm-53cm** Mecanismo: Basculante Espaldar en malla poliéster y asiento tapizado. Apoyo lumbar regulable en altura y profundidad. Brazos graduables en 3D, Altura, Giro y Profundidad. Base nylon. Rueda en nylon. Garantía 1 año por defectos de fábrica.	X		
SILLA ERGONÓMICA PARA OFICINA: Características: Estar confeccionadas con materiales transpirables para evitar que el usuario sude de espalda y piernas. **Asiento regulable en altura entre ≤54 cms - 62 cms.** Mecanismo: Basculante Espaldar en malla poliéster y asiento tapizado. Apoyo lumbar regulable en altura y profundidad. Brazos graduables en 3D, Altura, Giro y Profundidad. Base nylon. Rueda en nylon. Garantía 1 año por defectos de fábrica.	X		
PAD MOUSE GRANDE: Con las siguientes medidas Espesor: 3 mm Tiene 80cm de largo y ancho de 30cm. Color: negro. Antideslizante.	X		
CARRITO AUXILIAR O DE REPARTO ARCHIVOS			

Carro para transportar cajas de archivo u objetos en la oficina, como libros, documentos, carpetas de archivo, con tres niveles. Con ruedas con frenos. Medias aproximadas. Alto: 100 centímetros. Ancho: 60 centímetros. Largo: 90 -100 centímetros. Espacio entre niveles: mínimo de 30 centímetros	X		
Para tal efecto diligenciará el Anexo No. 5 en el que el oferente señalará la información con la que se pretende acreditar la experiencia, de igual manera se deberán aportar los documentos que soporten dicha información. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.		X	El proponente no anexa diligenciado en el Anexo 5, en el formato contemplado en la página 37 de la Invitación Pública.
El proponente puede acreditar experiencia con cualquiera de los siguientes numerales: 1. Certificación y contrato o constancias y contrato (aceptación de oferta). 2. Acta de recibo a satisfacción y contrato (aceptación de oferta) 3. Acta de liquidación y contrato (aceptación de oferta) 4. Certificación de cumplimiento y facturas (la factura debe contener: identificación del comprador y vendedor, razón social, NIT /CC debidamente suscrita por el cliente comprador y vendedor, descripción de	X		El proponente anexa certificación de: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS, y DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

servicios o elementos vendidos, fecha de emisión, numero de factura, información de la resolución de facturación aprobado por la DIAN, valor o precio de venta e impuestos incluidos, información de contacto del vendedor y comprador).			

Teniendo en cuenta los documentos aportados por la empresa **MASTER SAFETY SAS**, se presenta evaluación técnica de la propuesta, relacionado con el proceso de contratación que tiene por objeto contratar la adquisición de elementos de protección personal, sillas y demás accesorios ergonómicos para los servidores de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del ministerio de defensa nacional vigencia 2024, en la referente al **Lote 2. Elementos de Protección Personal.**

El proponente deberá presentar una propuesta técnica que incluya los siguientes elementos:			
CONDICIONES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Lote 2. Elementos de Protección Personal			
PROTECCIÓN RESPIRATORIA N95 o superior: Respirador de libre de mantenimiento para la protección respiratoria contra partículas sólidas y líquidas sin aceite en paquete individual. Con forma convexa y bandas elásticas, diseño ergonómico para lograr una mayor comodidad. La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma: 42 CFR 84 NIOSH o UNE 149:2001 - FFP2 NR / R o KMOEL-2017-64 First Class. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de	X		

fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.			
GUANTES DESECHABLES DE NITRILO: Guante para uso prolongado, mayor durabilidad, Guantes de protección contra microorganismos. Con relieve en toda la superficie, para un agarre firme y seguro. La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ASTM D6319, Norma EN ISO 374-5: 2016 - En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.	X		
GUANTES DE PROTECCIÓN MECÁNICA: Guantes para manejo de cuerdas, (muro de escalar), con refuerzo en la palma y las puntas de los dedos, resistentes a los cortes y piel resistente entre los dedos que permita destreza y comodidad y hacer o deshacer nudos con facilidad, con un cierre de puño para ajuste seguro y cómodo. Protección contra cortes: Nivel A2 o superior. Niveles de abrasión: Nivel 3 o superior y Protección de manos contra pinchazos de objetos puntiagudos: Nivel 3 o	X		

superior. La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ANSI/ISEA 105 2024 o EN 388 2016. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.			
GUANTES DE PROTECCIÓN MECÁNICA: Guantes con agarre resistentes a la abrasión y al desgarro. Recubrimiento de poliuretano o nitrilo. Protección contra cortes: Nivel A1 o superior. Niveles de abrasión: Nivel 1 o superior y Protección de manos contra pinchazos de objetos puntiagudos: Nivel 2 o superior. La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ANSI/ISEA 105 2016 o EN 388 2016. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.	X		
GAFAS DE SEGURIDAD: Gafas con lente transparentes (incoloro) fabricadas 100% en policarbonato, tratamiento			

anti-rayadura y antiempañante, con puente nasal, diseño deportivo, ergonómico y aerodinámico. Resistencia a impactos de alta velocidad y abrasión. La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ANSI Z87.1 – 2015 o EN 166. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.	X		
CASCO TIPO II, CLASE E, CON ARBUQUEJO DE TRES PUNTOS: Casco diseñado para trabajo en trabajo en alturas. Ajuste tipo roller. Arnés de cuatro puntas. Barbuquejo de 3 puntas con enganche al casco y mentonera siliconada. Slots laterales de tamaño universal para complementar con accesorios y protección auditiva. Casco sin visera. La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ANSI Z89.1 o EN 397. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica	X		

el elemento de protección personal cuanto aplique.			
PROTECCIÓN AUDITIVA DE INSERCIÓN: Protectores auditivos del tipo tapón lavable y reutilizable con cordón, Tapones Auditivos con cordón y caja plástica fabricados con materiales hipoalergénicos, con diseño de triple falange o pestaña de fácil inserción. Reducción de ruido (NRR) mínimo de 25 dB. CSA Class C. * La ficha técnica del elemento debe indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ANSI S3.19 o EN352 o CSA. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.	X		
BOTAS O BOTIN DE SEGURIDAD: Fabricado en cuero resistente, forro textil, Suela y entresuela em materiales liviano y flexible, planta de caucho antideslizante, entre suela para amortiguar impactos, plantilla con tratamiento antimicótico, puntera de seguridad de Composite resistente al impacto y a la compresión. Diseño informal o deportivo. Color Negro o Café o tabaco o Gris. La ficha técnica del elemento debe	X		

indicar que se cumple como mínimo con los parámetros de la norma ASTM o F 2413 o UNE-EN ISO 20345 o DIN 32768 o CSA Z195. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.			
BATA GUARDAPOLVO: Tela antifluido 100% poliéster, Impermeable resistente a tensión y rasgado, Manga larga. Color: Azul Oscuro. Cuello que soporte lavado constante. La falda de Ia bata debe venir con dobladillo. Diseño de la bata: debe ser escote en "v", cuello sport, debe llevar 4 botones como sistema de abotonadura. Las mangas de las batas deben ser confeccionadas en una o dos piezas, éstas deben ir con puño y botón. Los ojales deben venir reforzados en los extremos con costura de presilla Talla: Mujer: 6, 8, 10, 12, 14. Hombre: XS, S, M, L, XL, XXL.	X		
COFIA: Tela no tejida color blanco, Cofia redonda desechable tipo hongo, medida entre 21” (53 cm) y 22” (56 cm), grosor 16 y 17 g/m2, ligera y respirable, su material permite la ventilación, elástico para la cabeza, que ofrece sujeción	X		

resistente y suave, un peso liviano, confortable, y no se escurre. En el empaque deberá indicar como mínimo: nombre del producto, fabricante, país de fabricación, marca, fecha de producción, número de lote y norma técnica con la que se certifica el elemento de protección personal cuanto aplique.			
CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Anexo 5			
Para tal efecto diligenciará el Anexo No. 5 en el que el oferente señalará la información con la que se pretende acreditar la experiencia, de igual manera se deberán aportar los documentos que soporten dicha información. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.		X	El proponente no anexa diligenciado en el Anexo 5, en el formato contemplado en la página 37 de la Invitación Pública.
El proponente puede acreditar experiencia con cualquiera de los siguientes numerales: 1. Certificación y contrato o constancias y contrato (aceptación de oferta). 2. Acta de recibo a satisfacción y contrato (aceptación de oferta) 3. Acta de liquidación y contrato (aceptación de oferta)			El proponente anexa certificación de: VANTI S.A. ESP

4. Certificación de cumplimiento y facturas (la factura debe contener: identificación del comprador y vendedor, razón social, NIT /CC debidamente suscrita por el cliente comprador y vendedor, descripción de servicios o elementos vendidos, fecha de emisión, numero de factura, información de la resolución de facturación aprobado por la DIAN, valor o precio de venta e impuestos incluidos, información de contacto del vendedor y comprador).	X		

De lo anterior me permito informar que, una vez analizada la propuesta presentada por la empresa **LA COLMENA M&F SAS** Cumple con todos los ítems del Lote 1 y debe subsanar el diligenciamiento del anexo 5 en su integralidad.

La empresa **MASTER SAFETY SAS,** cumple con todos los ítems del Lote 2, no presenta propuesta para el Lote 1, y, debe subsanar el diligenciamiento del anexo 5 en su integralidad.

Cordialmente,

DULFARY AGUDELO OSORIO
Talento Humano
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó:
Elaboró: DULFARY AGUDELO OSORIO
Anexos: